

Dec. No. 2059, que designa al Dr. Félix Leonel Martínez Sánchez, Cónsul de la República en Cabo Haitiano, Haití

G.O. No. 9639 del 16 de Junio de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2059

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.— El Dr. Félix Leonel Martínez Sánchez, queda designado Cónsul de la República en Cabo Haitiano, Haití, en sustitución del señor Plinio de Oleo.

Artículo 2.— El Dr. Félix Leonel Martínez Sánchez, deberá cumplir con las disposiciones de la Ley No.82, de fecha 16 de diciembre de 1979, sobre Inventario de los Bienes que Constituyen el Patrimonio de los Funcionarios Públicos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 141º de la Independencia y 121º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 2060, que aprueba varias resoluciones del Directorio de Desarrollo Industrial

G.O. No. 9639 del 16 de Junio de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2060

CONSIDERANDO: Que las empresas "FUNDICION Y MAQUI-